

## **CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CON FONDOS DE LA UIDE 2017**

La Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) extiende la convocatoria 2017-2018 para financiar proyectos de investigación e innovación presentados por los docentes de la UIDE, a título individual o colectivo.

Para ello las propuestas deben estar en consonancia a las líneas de investigación de la UIDE, que fueron aprobadas en el año 2014, por el Consejo de Investigación, enmarcadas en la era del conocimiento, la filosofía institucional y el contexto de la planificación nacional.

La convocatoria 2017-2018, busca el fortalecimiento de las líneas de investigación institucionales, para la consecuente construcción de las sublíneas de investigación, fortaleciendo la comunidad de investigadores de la UIDE matriz y extensiones para que se formen y denominen por Grupos Especializados de Investigación por área y campo de conocimiento.

Los fondos para el financiamiento de los Proyectos de Investigación convocatoria 2017, se obtendrán del presupuesto UIDE para investigación e innovación, y serán distribuidos entre los proyectos aprobados. La asignación de fondos parte de los principios de equidad, universalidad y máximo rendimiento científico.

Las solicitudes se tramitarán exclusivamente mediante formulario electrónico en el sistema SADUI. Los proyectos se presentarán en el idioma castellano, sin perjuicio de que se pueda acompañar una copia si se desea, o anexos, en otro idioma. Cada solicitud electrónica, deberá ser cargada íntegramente al sistema, el que será revisado por la Dirección General de Investigación; en el caso de que se requieran acompañar documentos como anexos, adjuntar copia (ejemplo: convenios, cartas de cooperación interinstitucional, certificaciones).

Serán rechazadas todas aquellas solicitudes que no estén debidamente llenadas, no aporten toda la información requerida, no se adecuen a las bases de esta convocatoria y no se entreguen en el plazo señalado.

El plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria 2017, será desde el lunes 02 de octubre hasta el viernes 10 de noviembre de 2017.

El plazo para la entrega y recepción de los documentos será por medio electrónico a través de la plataforma SADUI, en el siguiente link <http://webct.internacional.edu.ec/saduiweb/cuentas/login.aspx>, finaliza el mismo 10 de noviembre a las 17h00.

La decisión de selección corresponde al Comité Ejecutivo del Consejo de Investigación, basado en el informe de la Comisión de evaluación de proyectos de investigación e innovación. Los proyectos aprobados serán notificados el viernes 16 de febrero de 2018.

El periodo de ejecución de los proyectos de investigación e innovación ganadores de esta convocatoria será hasta el viernes 18 de enero de 2019.

La relación de proyectos a ser financiados es la siguiente:

- Los fondos se destinarán a los proyectos originales de los docentes tiempo completo que participen como Investigador Principal (IP).
- Se destinarán financiamiento hasta a dos proyectos de innovación (especificados en la solicitud), siempre y cuando cumplan los requisitos mínimos de calidad de acuerdo a los criterios de las bases de la convocatoria.
- Se asignará financiamiento hasta a veinte investigadores noveles (docentes tiempo completo de la UIDE que se encuentren cursando estudios de maestría o doctorado), siempre y cuando cumplan los requisitos mínimos de calidad, de acuerdo a los criterios de las bases de la convocatoria.

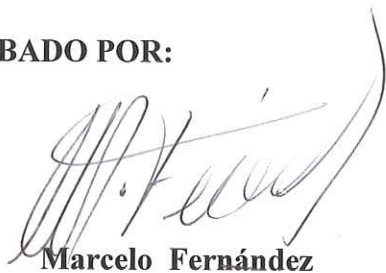
El financiamiento concedido se otorga conforme el Reglamento de Investigación vigente; si son varios los firmantes del trabajo, al primer firmante, sin que su participación implique ningún cambio en la relación laboral ni administrativa con la UIDE.

Para presentar los informes el IP deberá revisar previamente el Reglamento de Investigaciones actualizado de la UIDE.

Se presentará cada proyecto mediante el formato o plantilla actualizada y aprobada por el Comité Ejecutivo del Consejo de Investigación que se encuentra en el sistema SADUI, en el link <http://webct.internacional.edu.ec/saduiweb/cuentas/login.aspx>, para efectos, la plantilla estará disponible en la web, desde el 16 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2017.

Se adjuntará la evaluación por pares académicos internos o externos a la UIDE, de cada proyecto, de acuerdo al formato que se adjunta en el anexo 1 de la presente convocatoria.

**APROBADO POR:**



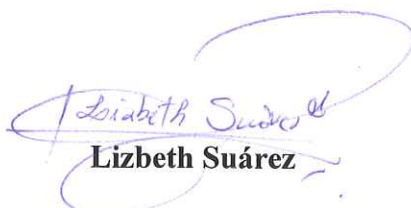
**Marcelo Fernández**

**Presidente del Consejo de  
Investigación**



**Lourdes Ruíz**

**Directora General de Investigación**



**Lizbeth Suárez**

**Coordinadora de Investigación**